

RESIDENTE: _____ (“Inquilino”)

Dirección: _____

PROPIETARIO: Reading Housing Authority (RHA) (“Propietario”) Edificio/Propiedad: _____

Descripción del Animal: _____ Número de Permiso/Etiqueta: _____

TESTIFICADO: El Propietario e Inquilino acuerdan lo siguiente:

El residente está de acuerdo con los términos y condiciones relacionado con el animal:

1. El inquilino debe mantener la mascota responsablemente y de acuerdo con leyes y reglamentos estatales y locales aplicables de salud pública, control de animales y crueldad contra de animales.
2. El Inquilino debe asegurarse que el Animal siempre este sujetado y bajo el control del Inquilino o asegurado en una jaula o portador para animales cuando este fuera de la unidad residencial y en la propiedad de RHA.
3. El Inquilino no debe de permitir que el Animal descanse, utilice u ocupe otros espacios rentados sin el consentimiento expreso del inquilino actual.
4. Para perros y gatos:
 - a. El inquilino debe ejercitar el animal para la eliminación apropiada el excremento, y exclusivamente en las áreas permitidas, incluyendo el patio de la vivienda arrendada por el residente.
 - b. El Inquilino debe limpiar los desechos del animal de manera adecuada e inmediatamente.
 - c. El inquilino debe abstenerse de dejar el animal en la unidad sin supervisión durante la noche.
 - d. El inquilino debe estar presente para sujetar o asegurar el animal durante cualquier inspección programada de RHA o llamada de servicio de ordenes de trabajo.
 - e. El inquilino no puede encerrar al animal en una jaula por un largo periodo de tiempo. El animal no puede ser encerrado en un armario en ningún momento.
 - f. El inquilino debe asegurar que el animal lleve puesto el collar que muestra la medalla de permiso de RHA por propósitos de identificación.
5. El Inquilino deberá designar al menos a una persona adulta que no sea miembro del hogar para que actúe en su nombre en el cuidado del Animal en caso de incapacidad del Inquilino.
6. El inquilino debe estar de acuerdo en permitir la adherir una etiqueta en la unidad para identificar la presencia del animal.
7. El inquilino debe asegurarse de que el animal no impida el derecho de otros residentes a disfrutar pacíficamente de sus acomodaciones.
8. El Inquilino asume responsabilidad por cualquier amenaza por parte del animal a invitados del Inquilino, otros residentes, y personal de RHA o proveedores.
9. El Inquilino asume la responsabilidad de cualquier amenaza, costo o daño por causa del animal a la propiedad de RHA o la propiedad de otros.
10. El Inquilino reconoce que RHA no acepta ninguna responsabilidad para el bienestar del animal y no tiene ninguna responsabilidad de remover o asegurar el animal en caso de una emergencia.
11. El inquilino debe reportar cualquier cambio en referencia a la presencia del animal en el hogar.
12. El Inquilino comprende que la violación a cualquiera de estos términos podría resultar en a la revocación de este Anexo del Arrendamiento.
13. El Inquilino reconoce que el no remover el animal de la vivienda si el Anexo al Contrato de Arrendamiento fuese revocado, puede resultar en acción adversa hasta llegar a incluir la terminación del Contrato de Arrendamiento.

Cuidador de emergencia para animales (se solicita en relación con el bienestar de los animales, pero no es obligatorio):

Nombre: _____

Número de Teléfono: _____

Residente: _____

Propietario: _____

Fecha: _____

Fecha: _____